INFORME TRIMESTRAL 30 DE JUNIO DE 2025 SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

1	Emisor:	Camuzzi Gas Pampeana S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, no garantizadas.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta pública autorizada por Resolución N° RESFC-2025-23046- APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 05/02/2025
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Dólares
	Programa/ serie y/o clase:	Programa: U$S 200.000.000,00 Clase Nro. I / Serie 1 (la "Serie"): U$S 70.000.000,00
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	La Serie fue colocada el 21 de febrero de 2025.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	U$S 70.000.000,00
	b) Monto total en circulación:	U$S $ 70.000.000,00
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	U$S68.960.531.602
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	7,95%
	Flotante	-------
	Margen s/ tasa flotante	-------
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 60 meses Clase I: 24 meses (21 de febrero de 2027)

10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Las fechas de pago de intereses son las siguientes: 21 de agosto de 2025 21 de febrero de 2026 21 de agosto de 2026 21 de febrero de 2027 Pagaderos de forma semestral.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	La fecha de amortización total es la siguiente: 21 de febrero de 2027 En una única cuota.
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u$s):	

	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	21 de agosto de 2025	Interés: U$S2.759.630.-		
	21 de febrero de 2026 resulta inhábil, el pago correspondiente se realizará el día hábil inmediato siguiente, esto es, el lunes 23 de febrero de 2026	Interés: U$S2.805.369.-		
	21 de agosto de 2026	Interés: U$S2.759.630.-		

	21 de febrero de 2027 resulta inhábil, el pago correspondiente se realizará el día hábil inmediato siguiente, esto es, el lunes 22 de febrero de 2027	Interés: U$S 2.820.616.- Capital: U$S 70.000.000 (100% del monto total colocado)		
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Bolsa de Comercio de Buenos Aires Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):		Las Obligaciones Negociables no serán rescatables, salvo los supuestos de rescate previstos seguidamente. En todos los casos, la Emisora respetará el trato igualitario entre los inversores. Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones.	
	Rescate por razones impositivas		Las Obligaciones Negociables Clase 1 podrán ser rescatadas a opción de la Emisora en su totalidad, pero no parcialmente, en cualquier momento con la condición de que: (i) en ocasión del próximo pago exigible en virtud de las Obligaciones Negociables Clase 1, la Emisora haya sido obligada o estuviera obligada a pagar Montos Adicionales como resultado de cualquier modificación o reforma de las normas vigentes de la República Argentina (y/o de cualquier subdivisión política de la misma y/o cualquier autoridad gubernamental de la misma con facultades fiscales), y/o cualquier cambio en la aplicación y/o interpretación oficial de dichas normas vigentes, cuya modificación o reforma sea efectiva en la Fecha de Emisión y Liquidación y/o con posterioridad a dicha Fecha de Emisión y Liquidación, y dicha obligación de pago de Montos Adicionales sea con respecto a, por lo menos, el 20% de las Obligaciones Negociables en circulación; y (ii) la Emisora no pueda evitar dichas obligaciones tomando medidas razonables disponibles para hacerlo. Lo mencionado se encuentra	

		expuesto en el suplemento del prospecto.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	La Serie es no garantizada.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Gastos del Programa y de la Serie: Gastos U$S 1.039.468 TIR: 8,97% (nominal anual).
17	Otros datos:	Las Obligaciones Negociables contendrán los Compromisos que se especifiquen en los Suplementos de Prospecto de las Obligaciones Negociables de la Clase y/o Serie en cuestión.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones): :	Se han efectuado las siguientes publicaciones en la página de la Comisión Nacional de Valores: El 12 de febrero de 2025, el prospecto del programa y el 20 de febrero 2025 el suplemento del prospecto.
19	Observaciones:	N/A

Juan Hermelo
Apoderado

Ignacio Aramburu
Responsable de Relaciones con el Mercado